CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN
CONVENIO 1380 - 2025

INFORME EJECUTIVO DEL PCA

julio del 2025

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

1- PRESENTACIÓN.

En el resguardo indígena de origen colonial Cañamomo Lomaprieta desde el año 2016 las autoridades indígenas definieron apostarle al proceso de paz en Colombia, dando la oportunidad que las personas indígenas que participaron en el conflicto armado tuvieran la oportunidad de regresar nuevamente a las comunidades de origen, siempre y cuando cumplieran con los compromisos de armonía y paz, así mismo tuvieran en cuenta el respeto por las directrices de la organización indígena. A nivel nacional para el ingreso de los firmantes de paz del territorio contamos con el apoyo de la ARN para el desarrollo de convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de la puesta de paz en Cañamomo Lomaprieta. Para el año 2024 conjuntamente con la ARN y el cabildo de Cañamomo Lomaprieta, iniciamos con las agendas de paz, con la participación de los firmantes de paz, las víctimas del conflicto, las autoridades indígenas y las comunidades en general. En la actualidad continuamos con la realización del Plan Comunitario de Armonización donde de igual manera participan los sujetos de atención de la ARN, las víctimas, las autoridades indígenas y las comunidades del resguardo.
El presente documento contiene las acciones priorizadas y acciones que componen el Plan comunitario de Armonización para desarrollar en las comunidades

2- MEDIDAS ESPECIALES DE ARMONIZACIÓN INDIVIDUAL, FAMILIAR Y COLECTIVA PARA ALCANZAR EL RESTABLECIMIENTO DEL EQUILIBRIO Y ARMONÍA

MEDIDAS DE ARMONIZACIÓN Y ACCIONES GENERALES DEL PCA			
PILAR DE ARMONIZACIÓN	**MEDIDAS DE ARMONIZACIÓN**	**INDICADORES**	
ARMONIZACIÓN PARA EL GOBIERNO PROPIO	- Convenios que se puedan firmar con el cabildo para fortalecer los mandatos del plan de vida, y que ayuden a fortalecer los ejercicios de gobierno propio.	**Corto plazo:** - Ejecución de convenios con diferentes instituciones, que respondan al plan de vida y la armonización	**Largo plazo:** - Contar con experiencia en ejecución de convenios y obtener resultados positivos que favorezcan a la comunidad.

Y LA BIOGOBERNANZA		colectiva del territorio.	
	- Gestionar proyectos productivos para las autoridades indígenas.	- Integrar a las autoridades indígenas, a proyectos comunitarios que promuevan el sustento económico propio y refuerce las capacidades agrícolas de cada uno.	- Mantener en el tiempo proyectos productivos que sirvan como estandarte y guía para las futuras generaciones y que de esta forma logren fortalecer los procesos económicos.
	- Mejoramiento de las vías y recuperación de caminos ancestrales y vías por medio de mingas comunitarias.	- Contar con caminos que den una accesibilidad segura en tránsito y que vaya en armonía con los caminos ancestrales y la ruralidad.	- Seguir construyendo una comunidad con vías acceso seguras y que no reciban tantos impactos con las épocas de invierno, manteniendo así a las comunidades comunicadas entre si.
	Mejorar los espacios de sano esparcimiento, como (Canchas deportivas y centros culturales). Teniendo como insumo la dotación para las escuelas deportivas, con balones, kits deportivos.	- Contribuir al sano esparcimiento entre los comuneros de forma intergeneracional y el compartir de la comunidad a través del deporte.	- Recuperar escenarios deportivos, y concientizar a la comunidad del mantenimiento de este, con el fin de que no se pierdan lo usos y costumbres del compartir comunitario.
	- Fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de los	- Capacitar de forma oportuna y clara alineada con los	- Generar que las autoridades fortalezcan sus

	cabildantes y suplentes por medio de la escuela de formación	usos y costumbres, y gobierno propio del Resguardo, generando que la comunidad fortalezca sus capacidades de conocimiento.	conocimientos y puedan ser pasados de forma intergeneracional.
ARMONIZACIÓN PARA EL TERRITORIO Y LA NATURALEZA	- Preservación y conservación de los nacimientos de agua al interior del territorio. Compromisos comunitarios en la protección de la madre tierra y la sanación del territorio (Siembra de árboles).	- Vincular a la comunidad en la participación de la siembra y cuidado de los nacimientos de agua, cuidado de la madre tierra.	- Continuar teniendo nacimientos de agua propios, y enseñar a las nuevas generaciones sobre el cuidado del entorno y la naturaleza.
	- Mantenimiento y mejoramiento de las vías al interior del territorio nacionales, departamentales, municipales, a través del trabajo comunitario y las entidades municipales de Riosucio y Supia, gobernación de Caldas e INVIAS.	- Recibir el mantenimiento por parte de la institución correspondiente a las vías, que cuenta el territorio y así garantizar un acceso digno a todas las comunidades.	- Establecer un compromiso de forma constante por parte de las instituciones en el cuidado de las vías.
	- Capacitación y fortalecimiento de los huertos y parcelas diversificadas Soberanía Alimentaria, en la	- Fortalecer los huertos propios de los comuneros, con el fin de que se pueda fortalecer las	- Tener alimentos propios en cada una de las comunidades, y fortalecer a futuro la reforestación de

ARMONIZACIÓN PARA EL BUEN VIVIR PLANES DE VIDA O EQUIVALENTES	recuperación de semillas nativas, árboles nativos, plantas medicinales.	diferentes parcelas, del mismo modo sembrar de forma activa.	árboles nativos y plantas medicinales.
	- Gestionar apoyos con el ministerio de vivienda para posibilitar viviendas nuevas y mejoramiento, recuperación de viviendas ancestrales.	- Apoyar las familias en el mejoramiento, de vivienda, y la posibilidad de acceder a una vivienda digna, respetando los usos y costumbres del territorio.	- Tener un territorio en donde los comuneros puedan acceder a tener una vivienda, mejoramiento o recuperación de esta.
ARMONIZACIÓN PARA LA MUJER, FAMILIA Y GENERACIONES	- Conversatorios para armonizar el pensamiento, y construir desde la diversidad, teniendo como base la orientación sexual diversa.	- Concientizar a la comunidad sobre la importancia de estaré n armonía con la diversidad, orientación e identidad sexual.	- Tener una comunidad, con apertura a la diversidad sexual, teniendo presente el respeto a la diferencia de cada uno de los comuneros.
	- Realizar un diagnóstico y certificación para personas con discapacidad, para dar la dotación correspondiente y brindar elementos de dotación para personas en condiciones de discapacidad.	- Contar con un diagnóstico actualizado de las personas con discapacidad y de esta forma poder brindar ayuda de forma mas oportuna, que cuenten con los elementos necesarios para que tengan una vida digna.	- El impacto positivo que tiene en la comunidad es de fortalecimiento y trabajo mancomunado, del mismo modo, promueve el cuidado y autocuidado de los comuneros, fortaleciendo su autoestima, su valía personal.
ARMONIZACIÓN PARA LA	- Realizar cartilla sobre sitios sagrados que	- Unificar y dar a conocer para los	- Tener un insumo físico, (cartilla), que

IDENTIDAD CULTURAL, LA ESPIRITUALIDAD Y LA COSMOVISIÓN	explique la ubicación, espiritualidad, reseña histórica, instituciones educativas y comunidad.	comuneros que integran el territorio los diferentes sitios sagrados con los que cuenta el cabildo.	tenga datos sobre la espiritualidad en el territorio, y la reseña histórica. En cual tengan acceso todos los comuneros.
	- Fortalecimiento del idioma propio para las personas de la comunidad.	- Aprendizaje de la lengua propia y rescatar un poco de lo que se a perdido, esto con el fin de mitigar la pérdida progresiva que se está dando a la lengua.	- Fortalecer el proceso de lengua, y así mismo fortalecer el proceso de enseñanza, para que se pase uno a uno de los comuneros.

3- VIABILIDAD TECNICA, FINANCIERA Y SIMBOLICA DE LAS ACCIONES PRIORIZADAS EN EL MARCO DE LOS PILARES DEL PROGRAMA ESPECIALDE ARMONIZACIÓN INDIGENA “CAMINOS PARA VOLVER AL ORIGEN”.

ACCIÓN PRIORIZADA #1
Nombre de la acción o acciones a implementar: CONSTRUCCIÓN DE TAMBO ANCESTRAL AL INTERIOR DEL RESGUARDO INDÍGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA
Monto: DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS $209.603.400
Duración en la implementación de la acción o acciones: (5) MESES
El detalle de esta acción se puede consultar en la viabilidad técnica y financiera que se encuentra en el plan comunitario de armonización PCA, del resguardo Cañamomo Lomaprieta.

ACCIÓN PRIORIZADA #2
Nombre de la acción o acciones a implementar: REALIZAR MINGAS COMUNITARIAS DENOMINADAS CAMINOS PARA VOLVER AL ORIGEN.

Monto: CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS $103.210.000
Duración en la implementación de la acción o acciones: (4) meses
El detalle de esta acción se puede consultar en la viabilidad técnica y financiera que se encuentra en el plan comunitario de armonización PCA, del resguardo Cañamomo Lomaprieta.

ACCIÓN PRIORIZADA #3
Nombre de la acción o acciones a implementar: DISPOSITIVO PARA EL PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LA GUARDIA.
Monto: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS $10.801.250
Duración en la implementación de la acción o acciones: (1) meses
El detalle de esta acción se puede consultar en la viabilidad técnica y financiera que se encuentra en el plan comunitario de armonización PCA, del resguardo Cañamomo Lomaprieta.

ACCIÓN PRIORIZADA #4
Nombre de la acción o acciones a implementar: SISTEMA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIO PARA LAS TREINTA Y DOS (32) COMUNIDADES PERTENECIENTES AL TERRITORIO DEL RESGUARDO INDIGENA CAÑAMOMO LOMAPRIETA.
Monto: SETENTA Y UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS $71.856.960
Duración en la implementación de la acción o acciones: (4) meses
El detalle de esta acción se puede consultar en la viabilidad técnica y financiera que se encuentra en el plan comunitario de armonización PCA, del resguardo Cañamomo Lomaprieta.

ACCIÓN PRIORIZADA #5
Nombre de la acción o acciones a implementar: INICIAR UN PROCESO DE FORMACIÓN Y LIDERAZGO EN EL RESGUARDO INDIGENA DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA.
Monto: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS PESOS $15.314.900

Duración en la implementación de la acción o acciones: (4) meses
El detalle de esta acción se puede consultar en la viabilidad técnica y financiera que se encuentra en el plan comunitario de armonización PCA, del resguardo Cañamomo Lomaprieta.

4- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El desarrollo del Plan Comunitario de Armonización Indígena con autoridades, personas sujetas de atención y comunidad en general ha sido un proceso fundamental para fortalecer la cohesión y el bienestar de nuestra comunidad, dejando como resultados el dialogo participativo entre comunidad, personas sujetas de atención y autoridades indígenas, del mismo modo la participación activa de diferentes Entidades del Estado.

Fortalecimiento de la Gobernanza y la Participación.

- Gobernanza participativa: El plan ha fortalecido la gobernanza participativa, permitiendo a las autoridades y la comunidad trabajar juntos en la toma de decisiones y la gestión de recursos.

- Empoderamiento comunitario: Se ha empoderado a la comunidad para que asuma un papel activo en la identificación y solución de sus problemas.

El desarrollo del Plan Comunitario de Armonización Indígena ha sido un paso importante hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y armoniosa.

Del mismo deja una enseñanza de que si se le puede apostar a la paz y que es un elemento con el cual también se puede trabajar y fortalecer tejido social y humano.